

## ACTA N°3

### EVALUACIÓN PSICOLABORAL

CONCURSO PÚBLICO PARA PROVEER EL CARGO DE  
**SECRETARIAS/OS, CAVI DE VALDIVIA Y CONSULTORIO  
JURÍDICO DE RÍO BUENO, REGIÓN DE LOS RÍOS, DE LA  
CORPORACIÓN DE ASISTENCIA JUDICIAL DEL BIOBÍO.**

RESOLUCIÓN EXENTA N°361/2024

FEBRERO-2025

## 1. ANTECEDENTES GENERALES.

El proceso de Evaluación Psicolaboral se llevó a cabo durante el día 12 de febrero del 2025, con citación previa, el total de candidatas confirmó en tiempo y forma su asistencia. La evaluación fue ejecutada por la profesional psicóloga Natalia Sánchez Lagos.

Se realiza entrevista y aplicación de instrumentos a las candidatas con el objeto de pesquisar las competencias descritas en el perfil del cargo al que postulan.

Esta etapa se evaluará el factor aptitud específica para el desempeño de la función, mediante adecuación psicológica del empleo de acuerdo con el perfil establecido. El método para evaluar esta etapa será a través de procedimientos prácticos (entrevista y test psicológicos) que permiten medir objetivamente las aptitudes y competencias específicas requeridas para el desempeño del empleo.

Serán objeto de medición las siguientes Competencias:

- Capacidad de Trabajo en Equipo y Colaboración
- Adaptación al Cambio
- Eficiencia

El/la profesional del área de la psicología luego de realizada la entrevista al oponente, lo/la calificará conforme a alguna de las siguientes opciones:

- a) Postulante plenamente recomendable para el cargo;
- b) Postulante recomendable con observaciones para el cargo; o
- c) Postulante no recomendable para el cargo.

Pasarán a la siguiente etapa los candidatos que hayan obtenido el resultado de **Postulante plenamente recomendable para el cargo**. El Comité de selección podrá determinar que los postulantes con resultado recomendable con observaciones para el cargo puedan pasar a la Etapa Entrevista de Apreciación Global, lo cual quedará consignado en acta respectiva.

### Resultados de la etapa

En consideración a lo dispuesto en la resolución N°361/2024 de Concurso Público, numero 5.3. Etapa N°3: Entrevista Psicolaboral, en que indica que "Pasarán a la siguiente etapa los candidatos que hayan obtenido el resultado de Postulante plenamente recomendable para el cargo". Por lo tanto, avanzan a la siguiente etapa los/as postulantes:

**EVALUACIÓN PSICOLABORAL PARA POSTULACIÓN DE LOS CARGOS DE SECRETARIAS/OS, CAVI DE VALDIVIA Y CONSULTORIO JURÍDICO DE RÍO BUENO, REGIÓN DE LOS RÍOS, DE LA CORPORACIÓN DE ASISTENCIA JUDICIAL DEL BIOBÍO.**

### **Resultados de la etapa**

	<b>Postulante</b>	<b>Resultado</b>	<b>Estado</b>
1	10.992.7XX-X	PLENAMENTE RECOMENDABLE PARA EL CARGO	SUPERA ETAPA

Para constancia firma:



**Claudia Oñate Koselly**  
Directora de Recursos Humanos

*Concepción, 19 de febrero del 2025.*